

SOPM-0730-GVU-16

Manizales, 09 de abril de 2016

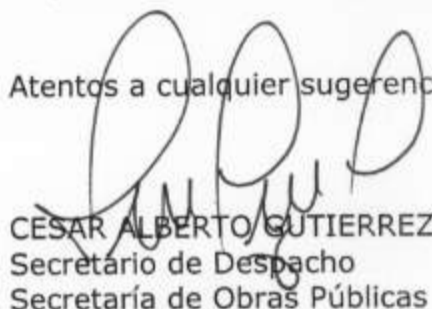
Señor
OMAR ANDRES BETANCUR
Calle 12 No. 37 - 16
Manizales

Asunto: -Solicitud Personal No. 37-16

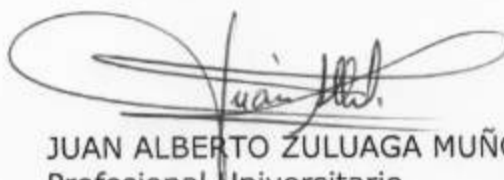
En visita técnica realizada por parte de personal de la Secretaría de Obras Públicas a la Calle 12 No. 37 - 16 Barrio El Bosque, se pudo observar una vía en regular estado que presenta fracturas y hundimientos puntuales, ocasionadas muy probablemente por falla en su estructura y por canalizaciones de redes de servicios públicos en mal estado. Cabe anotar que este sitio hace parte del inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo con un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente, en lo posible para la presente vigencia fiscal.

Así mismo remitiremos copia de este oficio para su conocimiento y trámite a la empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P.

Atentos a cualquier sugerencia.



CÉSAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas



JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

Copia: Dr. Alejandro Estrada Carmona. Subgerente Técnico. Aguas de Manizales S.A. E.S.P., Avenida Kevin, Ángel No. 59 - 181. Manizales.



ALCALDÍA DE
MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales





Rad 105

**ALCALDÍA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
FORMATO DE VISITA TÉCNICA**

OP-OP-OP-FR-07

Solicitantes: OMAR ANDRES BETANCUR

FECHA: MARZO 30 DE 2016

Dirección: CALLE 12 30-23

Teléfono: 3113768633

Barrio: EL BOSQUE

Nombre del Funcionario Asignado: LESLIE LOAIZA ALZATE

Lugar de la visita: CALLE 12 30-23

OBSERVACIONES DE LA VISITA

En atención a solicitud PERSONAL NO. 37-16, con fecha de recibido marzo 29 de 2016, se realiza visita a la dirección indicada, observando vía en regular estado que presenta fracturas y hundimientos puntuales, ocasionados por fallas en su estructura y por canalizaciones de redes de servicios públicos en mal estado. Específicamente frente a la vivienda del peticionario.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Área de pavimento afectado: 20 M2 aproximadamente

RECOMENDACIONES

Se recomienda reportar a Aguas de Manizales, con el fin de que se realice visita y se tomen las medidas pertinentes para la reparación del pavimento en el sitio en mención.

La vía en mención ya hace parte del inventario de necesidades viales de la Secretaría de Obras Públicas. Es de anotar que dicho inventario se desarrolla de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuenta para la presente o próxima vigencia fiscal.

Elaborado por: **LESLIE LOAIZA ALZATE**
TECNICO GRUPO DE VIAS